

Términos de Referencia para la contratación de un Apoyo Metodológico de investigación:

Elaboración de un diagnóstico de redes de economía social y solidaria existentes que desarrollen herramientas de mercado social y realización de talleres participativos para el proceso de construcción de una red de producción, distribución y consumo de economía social y solidaria

1. INTRODUCCIÓN

El **Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional – CERAI**, con el objetivo de contribuir a mejorar el modelo económico global impulsando su transformación hacia un modelo de Economía Social y Solidaria (ESS), que mejore la vida de las personas en el País Valencià y en el mundo, presenta la propuesta ***“Rumbo al 2030: generando redes en torno a una Economía Transformadora en el País Valencià”***. Con este proyecto se pretende fomentar la generación de redes entre las ONGDs, las entidades y empresas de Economía Social y Solidaria en el País Valencià, mejorando sus competencias sobre cómo la ESS puede favorecer un desarrollo humano sostenible a través de los ODS.

El fomento de estas redes de ESS se concreta en la **puesta en marcha de un Mercado Social (MES) del País Valencià**: una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios y aprendizaje común que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios en un territorio determinado, constituida tanto por empresas de la ESS, ONGDs, como por consumidores/as individuales y colectivos. En esta fase de arranque del Mercado Social es muy importante el trabajo de **conocimiento mutuo y cohesión** hacia lo interno (diagnóstico), de **generación de un discurso común en torno a la ESS** y de **relaciones de confianza** entre las entidades participantes (formación y dinamización). Se contará para ello con la participación de todos los actores y actrices del ámbito de la ESS del PV, a nivel autonómico y local, además de poner en marcha actividades de incidencia política para crear un entorno institucional favorable a la ESS.

Una de las redes referente en España es REAS Red de Redes (RdR) – Red de economía alternativa y solidaria, que lleva impulsando unos años el desarrollo de Mercados Sociales (MES) en los distintos territorios del estado Español. El MES es una herramienta de intercooperación y coordinación que está funcionando en otros territorios y que ha funcionado para fortalecer la red de entidades de la ESS y para darle visibilidad. Ya están desarrollados y activos los MES de Aragón, Euskal Herria (País Vasco + Navarra), Madrid,

Baleares y Sevilla. Como apoyo a todos estos MES y en un esfuerzo por que exista una coordinación y cooperación entre ellos se creó en 2014 la Asociación de Redes de Mercados Sociales, dentro de REAS RdR.

En el territorio del País Valencià existe desde 2014 una red territorial integrada en Reas RdR, **Reas País Valencià – xarxa d’economia alternativa i solidària (Reas PV)**. El evento relacionado con los MS más destacado impulsado por REAS PV, y apoyado por el proyecto SUSY a través del CERAI, ha sido el proceso **“Camí al Mercat Social”**. Un proyecto inclusivo, en el que participan igualmente entidades no miembro de REAS País Valencià y que supone el primer paso hacia la construcción de un Mercado Social en el territorio, encuadrado en la estructura de ámbito nacional de Mercado Sociales ya existentes tanto en les Illes Balears como en Aragón, Catalunya, Madrid o Andalucía. Se trata de un proceso de dinamización de entidades sociales para conformar una red de producción, distribución y consumo de la Economía Social y Solidaria. Un pequeño grupo de personas y entidades de REAS PV pusieron en marcha el proceso en 2015, que tuvo su punto álgido en el encuentro celebrado en Alfodeguilla (Castellón) en julio de 2016 y durante el mes de noviembre de 2017 en el taller de Banyeres de la Mariola (“Desde el Pam a Pam al Mercat Social”) donde se definió una hoja de ruta conjunta para la puesta en marcha del mercado social en el PV. Más de 30 personas representando a 20 iniciativas de la ESS dieron los primeros pasos para crear el Mercado Social (MES) del PV. El encuentro contó con la presencia y asesoría del Secretario de REAS RdR y de la encargada de los MES a nivel estatal.

Así mismo, en los últimos años se han desarrollado en el territorio otros procesos en torno a la ESS, como la puesta en marcha del mapa **“Pam a Pam”** por parte de la ONGD Setem (2016), o las formaciones y asesoría sobre la herramienta de la **Auditoria Social** (desde 2015) de las que se encarga un grupo de estudiantes de la Universidad de Valencia, coordinados con la red EnClau. Todas estas entidades forman parte de REAS PV. Estas iniciativas han hecho avanzar en cierto grado el conocimiento y uso de las herramientas de la ESS en el PV, pero de una manera inconexa y poco coordinada. El impulso del trabajo en red se considera prioritario en esta propuesta para la consolidación del sector de la ESS en el PV.

Como primer paso hacia la creación de una red de ONGDs, entidades y empresas de la ESS, se propone la realización de un estudio de entidades de economía social y solidaria que conforman la oferta de un posible Mercado Social en el País Valencià. Un **Diagnóstico** que muestre la situación actual del sector, cómo funcionan estas redes en otros territorios y que defina posibles estrategias consensuadas para el trabajo en red a través de un Mercado Social.

2. CONTENIDOS

2.1. Objetivos:

Diagnóstico:

- Promover otro modelo de economía que da más valor a las personas y su entorno que al dinero y dar oportunidades a quienes no las están encontrando en el mercado actual.
- Conocer la realidad actual de la ESS en la región y las previsiones futuras de la implantación de un Mercado Social en el País Valencià.
- Desarrollar posibles estrategias que trasladar al contexto del País Valencià a través del estudio de otras iniciativas de red de entidades o mercado social que existen a nivel estatal.
- Dar a conocer las entidades y empresas sociales, las unas a las otras, mejorando la coordinación entre ellas, así como su relación con otras redes nacionales de ESS ya existentes.
- Movilizar a las entidades de economía transformadora como la economía social y solidaria en la participación de un Mercado Social en el País Valencià.

Talleres participativos:

- Dar a conocer las entidades y empresas sociales las unas a las otras, mejorando la coordinación entre ellas, así como su relación con otras redes nacionales de ESS ya existentes.
- Conocer los resultados del Diagnóstico elaborado y hacer aportaciones para la mejora del mismo.
- Presentar el proceso de construcción de la red de producción, distribución y consumo del PV – MES, a las entidades así como la propuesta de Catálogo Web y animar a las entidades a la participación en el mismo.

2.2. Metodología

Fase I. Revisión de fuentes secundarias y análisis de iniciativas de Mercado Social y redes alternativas de otros territorios: se plantea el análisis de otras iniciativas del Estado Español:

- a) **Investigación bibliográfica y documental**, a través de la cual se recopilará toda la información disponible sobre los MES en otros territorios: Aragón, Euskadi, Cataluña, Andalucía, Madrid.
- b) **Entrevistas en profundidad**: se realizara una entrevista a la persona responsable del Área de Mercado Social de REAS Red de Redes desde la que se apoya la formación de MES en todo el estado; y a otras entidades del Estado que han puesto en marcha experiencias de Mercado Social como el Mercado Social de Aragón, Mercado Social de Cataluña, de la XES o el Mercado Social de Euskadi, entre otras.

Fase II. Estudio del estado del arte de la ESS en el PV: análisis de entidades de economía social y solidaria con potencial para formar parte de un posible Mercado Social del PV. Situación actual de la ESS y propuestas de futuro para el trabajo en red:

El enfoque metodológico está basado en la “Investigación Acción Participativa”, de modo que las propias entidades que son estudiadas, aportan datos al estudio y colaboran en la propia definición de objetivos y métodos desde el primer momento. También participan en su interpretación.

Se emplearán los siguientes recursos metodológicos:

- a) En un primer momento se realizará una **revisión de fuentes secundarias** sobre la ESS en el PV, así como de los documentos de sistematización del proceso “Camí al Mercat Social” y de “Desde el Pam a Pam al Mercat Social”.
- b) Se elaborará una **base de datos de entidades** a entrevistar, tanto de REAS como de otros movimientos de la economía social de producción, distribución y consumo; así como el diseño del guión de las entrevistas. Se empleará entre otros, el trabajo realizado para el mapeo Pam a Pam como fuente de información.
- c) Se emplearán herramientas existentes para la medición y desarrollo de memorias de sostenibilidad, fundamentalmente las desarrolladas en otros mercados sociales, como son el **Balance/Auditoría Social** de las entidades que pertenecen a REAS como la base de la información del diagnóstico. A través de entrevistas

personalizadas, visitas y asistencia telefónica se dará apoyo a las entidades a poder realizar el Balance Social.

- d) En base a estas entrevistas realizadas se empleará la **metodología de “la bola de nieve”** para detectar otras entidades que podrían estar interesadas en formar parte del MES. Consiste en que cada entidad o persona entrevistada identifica al menos otra persona o entidad a la que poder contactar y así sucesivamente. Se detectarán y entrevistarán al menos a 45 entidades del PV.

En un segundo momento de esta fase, se celebrará el **Taller Participativo** de devolución del diagnóstico, identificación de iniciativas y lanzamiento del proceso de construcción de la red de producción, distribución y consumo de ESS del PV - Mercado Social (A.1.2), iniciando una etapa más propositiva en la que los participantes definen de forma conjunta posibles estrategias consensuadas para el trabajo en red a través de un Mercado Social.

Se contará con dinamización de los talleres por una persona experta en facilitación de grupos, en aras de que el proceso y los resultados sean lo más satisfactorios e inclusivos posible.

Se emplearán técnicas participativas para el alcance de los objetivos:

- Dinámicas “rompehielos” de presentación e interacción de los asistentes, para que todos los participantes se sientan cómodos y se arranque el taller en un ambiente relajado y de confianza. Se pueden usar dinámica tipo: el ovillo de lana o juego de la red, el juego de aprendizaje con pelota, la espiral, la escucha búdica, el trabalenguas, etc.
- Para fomentar la discusión del Diagnóstico de una forma participativa y equilibrada, donde todas las voces sean escuchadas, se podrán emplear, dependiendo del número de asistentes y su perfil, distintas metodologías participativas, como el Word Café o el Open Space, por ejemplo.
- Para la evaluación de la jornada pueden emplearse recursos gráficos como la Diana o más dinámicos como el termómetro.

La persona o entidad adjudicataria propondrá la metodología que considera más adecuada para la consecución de estos objetivos, a consensuar con el equipo coordinador del proyecto.

Las acciones a realizar serán:

- a. Diseño de la metodología a emplear
- b. Coordinación con el equipo motor del proyecto
- c. Revisión de estudios e información previa
- d. Análisis de redes de economía social solidaria donde se desarrollen herramientas de creación y gestión de espacios cooperativos entre entidades productoras, distribuidoras, y consumidores/as, también denominados “mercados sociales”
- e. Identificación de agentes en el territorio que tengan interés en la participación en mercados sociales.
- f. Coordinación y realización de talleres participativos e devolución de devolución del diagnóstico, identificación de iniciativas y lanzamiento del proceso de construcción de la red de mercado social
- g. Sistematización de datos y análisis de resultados.

3. ACTIVIDADES

El Diagnóstico se elaborará en dos fases principales:

Fase I. Revisión de fuentes secundarias y análisis de iniciativas de Mercado Social y redes alternativas de otros territorios: en esta primera fase se recopilará y analizará toda la información disponible sobre las diversas iniciativas que ya están apostando hace tiempo por la creación de redes de mercados sociales en diferentes territorios. Este análisis servirá de base para la extracción de posibles estrategias que trasladar al contexto del PV.

El estudio abarcará entre otras cuestiones aspectos como: creación, organización y funcionamiento de cada una de las experiencias, criterios ambientales y sociales en los que se basan, qué agentes están apoyando iniciativas de este tipo, que redes participan, beneficios obtenidos para las entidades que forman el mercado social, campañas de sensibilización, su relación con los consumidores, materiales editados, etc.

Fase II. Estudio del estado del arte de la ESS en el PV: análisis de entidades de economía social y solidaria con potencial para formar parte de un posible Mercado Social del PV. Situación actual de la ESS y propuestas de futuro para el trabajo en red: en esta segunda fase se pretende analizar la situación de la ESS en el PV. Para ello, además de analizar la normativa y entorno político, se realizará un análisis de las entidades con potencial para formar parte de un MES:

- Por un lado, las entidades que ya forman parte de REAS PV y su potencial para formar parte del MES a través de entrevistas personales y el apoyo a la realización de herramientas de Balance Social que deben hacer como parte de REAS. La

herramienta del Balance Social se considera muy útil para levantar la información de las entidades, a la vez que se apoya a las mismas en un requisito que deben cumplir por formar parte de REAS.

- Por otro lado, para conectar con entidades que no forman parte de REAS, se buscarán las sinergias con el mapeo Pam a Pam que ha puesto en marcha la ONGD Setem. Cómo coordinar acciones, retroalimentar el mapeo con el trabajo del Mercado Social y que las entidades del mapeo formen parte del MES. El mapeo puede ser un paso previo de las entidades para formar parte de la red que genera el MES y es importante vincularlos. A través de este proyecto se pretende alcanzar una coordinación de acciones en el territorio.

El estudio abarcará al menos 45 empresas y entidades valencianas (15 por provincia) de diferentes sectores de la economía solidaria - productoras y distribuidoras de bienes y servicios que trabajan con criterios ecológicos, democráticos y solidarios.

El estudio puede abarcar entre otras las siguientes cuestiones:

- Cómo surge y a que responde la economía solidaria en el PV (creación de entidades, sectores, demandas sociales atendidas, ámbitos de actuación.
- Situación e impacto social de la economía solidaria en Valencia, Alicante y Castellón.
- Los valores bajo los cuales operan estas empresas, lo que las hace diferentes (respeto al medio ambiente, empleo estable y de calidad, inserción de colectivos desfavorecidos, compromiso con el entorno, democracia y participación, no tener el beneficio económico como único fin, igualdad, cooperación, transparencia, fines sociales, arraigo al territorio, calidad, etc.)
- Redes en las que participan.
- Carencias y dificultades: Problemas de logística, de comercialización, de difusión, infraestructura / Necesidades de las entidades.
- Fortalezas y debilidades + Oportunidades y amenazas.
- La oferta de productos y servicios de la economía solidaria en el PV posibles a incorporar en el mercado social. (Que venden y con qué criterios).
- Qué productos y servicios son adquiridos por las entidades, con el objeto de que las entidades productoras de economía social también sean consumidoras de la misma (Que compran y con qué criterios).
- Buenas prácticas.
- Cómo se tiene en cuenta la economía feminista en las entidades.
- Propuestas de futuro: el trabajo en red; receptividad ante la puesta en marcha de un Mercado Social en el PV por parte de las entidades; propuesta de posibles estrategias que permitan la implantación de éste en la región y detectar diferentes posibilidades de intercooperación para la creación de una agrupación de interés económico, una cooperativa de segundo grado u otras prácticas de aplicación de las sinergias de las entidades (venta conjunta online,

circuitos cortos de comercialización, marca unificada, espacio físico conjunto de venta, etc.)

Se llevaran a cabo momentos de encuentro y trabajo colectivo entre las entidades y agentes participantes en el diagnóstico. Para ellos se prevé la realización de tres talleres participativos, uno en cada provincia, donde se buscará la retroalimentación de los participantes en cada provincia, y se lanzará una participación a participar en el proceso de construcción del MES.

4. RÉGIMEN JURÍDICO Y NORMATIVA APLICABLE AL CONTRATO

El contrato que se derive del presente documento tendrá carácter de contrato privado, quedando su contenido, cumplimiento, ejecución, efectos y extinción sujetos al derecho privado.

5. PRESUPUESTO Y FORMAS DE PAGO

El presupuesto máximo para ejecución de los trabajos objeto del contrato y por todos los conceptos, IVA incluido, asciende a la cantidad de 4.500 euros.

El presupuesto deberá ir conforme a las acciones desarrolladas por la entidad o persona.

El pago se realizará del siguiente modo:

- El 40% a la firma del contrato contra la presentación de la correspondiente factura.
- El 60% restante a la finalización del trabajo, tras su aprobación y previa presentación de la correspondiente factura.

Existe crédito presupuestario retenido suficiente para atender los gastos derivados de la ejecución del contrato.

6. CONFIDENCIALIDAD

La empresa adjudicataria deberá mantener una total discreción y confidencialidad sobre la información relativa al contenido y desarrollo de los trabajos objeto del contrato, asumiendo las responsabilidades que se puedan derivar de su utilización sin la autorización expresa de CERAI.

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Será imprescindible disponer de flexibilidad metodológica para adaptarse al trabajo realizado en el marco del proyecto, así como estar a disposición del equipo coordinador, participar presencialmente en los encuentros y reuniones a las que se considere oportuno.

Se valorará de forma importante la experiencia y conocimiento en redes de economía social y solidaria en procesos para planificación estratégica a partir de criterios participativos. Es imprescindible el conocimiento y experiencia de la persona u organización en referencia a las diferentes redes, plataformas, asociaciones y en general movimientos sociales, que tengan entre sus fines desarrollar, promover, y/o fomentar, actividades y herramientas de economía transformadora en el territorio del País Valencià

8. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

La entidad contratante será CERAI, de conformidad con las facultades que tiene atribuidas.

9. FORMA DE ADJUDICACIÓN

Para la adjudicación de este contrato se valorarán las propuestas recibidas por un panel con miembros del equipo coordinador del proyecto. Se seguirán los criterios de adjudicación tal cual han sido descritos en el punto 7.

10. DURACIÓN DEL CONTRATO

Se realizará el diagnóstico y los talleres durante el primer semestre del proyecto. Marzo-Septiembre 2018

- Previamente al contrato, durante el primer mes, se realizará una planificación detallada de la investigación en sus dos fases y levantamiento de información bibliográfica y diversas fuentes secundarias.
- El Diagnóstico comenzará, a partir de mayo, con la realización de la fase I de revisión de fuentes secundarias y análisis de iniciativas de Mercado Social y redes alternativas de otros territorios.
- Así mismo durante la primera fase se colaborará en la definición de los planes de trabajo de las redes promotoras del mercado social (especialmente Reas País Valencià) para incluir en sus líneas estratégicas la participación y colaboración de estos espacios de encuentro de entidades en el proceso del presente proyecto.
- Durante el mes de junio se lanza la fase II de estudio de entidades del PV y su potencial para conformar el MES del PV: diseño del guión de las entrevistas, base de datos de

entidades, primeras entrevistas y arranque del periodo de apoyo de realización de los Balances sociales.

- Los meses de Julio, y agosto serán para completar estas acciones, redactar los primeros resultados y poner en marcha los primeros talleres participativos.
- En el último mes se realizarán los talleres participativos que falten y se completará el diagnóstico con las aportaciones recibidas en los talleres.

En todo caso el anterior cronograma es orientativo, debiéndose adaptar a la realidad que vaya definiendo el diagnóstico y los agentes implicados, pudiéndose modificar las fechas previstas para la mejor consecución de los objetivos.

11. REQUISITOS GENERALES

Pueden participar en el procedimiento de adjudicación las personas físicas, o jurídicas cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en prohibición de contratar, acrediten el cumplimiento de los requisitos de solvencia que se fijan a continuación y dispongan de los recursos personales y materiales suficientes para la debida ejecución de los servicios.

La persona o entidad adjudicataria deberá contar en su estructura con un equipo técnico suficiente y cualificado para la ejecución de los trabajos objeto del contrato.

La justificación de la solvencia técnica o profesional de la persona o entidad se acreditará mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Relación de los principales trabajos realizados durante los últimos 3 años, similares al que es objeto de contratación,
- Relación del personal que trabajará en la consecución del contrato, adjuntando su Currículum profesional, del cual se valorará:
 - Titulación universitaria en el área social/económica
 - Conocimiento de las redes de la economía social y solidaria, así como del funcionamiento del Mercado Social de otros territorios del estado.
 - Conocimiento e interés por las temáticas relacionadas con el consumo responsable
 - Experiencia en procesos y proyectos en el ámbito de redes de la economía social y solidaria.
 - Participación en la elaboración de diagnósticos como asistente técnico o responsable de la reacción del documento final.
 - Experiencia en sistematización de procesos.
 - Experiencia en dinamización social y facilitación de grupos.

12. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON RELACIÓN A LOS CRITERIOS OBJETIVOS

A efectos de poder valorar convenientemente las propuestas técnicas que se formulen conforme a los criterios de adjudicación y ponderaciones previstas en el presente pliego, las personas o entidades licitadoras deberán incluir en sus ofertas, de la forma más clara y detallada posible al menos los siguientes documentos técnicos:

- Fotocopia del D.N.I. que acredite la personalidad del proponente, o en su caso documento que acredite su capacidad de representación en caso de actuar en nombre de una Persona Jurídica.
- Currículum Vitae de las personas destinadas al cumplimiento del contrato
- Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de solvencia profesional y técnica, citados anteriormente.

13. PLAZO Y ENVÍO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El plazo de entrega de las propuestas cerrará el **viernes 11 de mayo de 2018**.

Las/os Interesadas/os en participar en el proceso de selección, deben enviar su CV y acreditaciones al correo electrónico: adrian.lozano@cerai.org, con el asunto "Diagnóstico ESS".

La selección del consultor/a estará sujeta a evaluación de su CV y sus acreditaciones, incluyéndose el requerimiento de documentación adicional que justifique la solvencia manifestada. Las personas postuladas al puesto podrán ser convocadas para entrevista personal en la sede de CERAI de la UPV.